



AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

EDICTO

Se comunica que se desde el día 30 de septiembre al día 7 de octubre inclusive, estarán expuestas las listas del Censo Electoral cerrado a 1 de julio del presente año. Podrán consultarse en este Ayuntamiento en horario, de 9 a 14 horas.

Durante ese periodo, cualquier ciudadano puede presentar reclamación contra la inclusión o exclusión en las citadas listas, en los impresos que le serán facilitados en el Ayuntamiento o en la Oficina del Censo Electoral, sita en el Edificio Rubén Darío , en la calle Graham Bell nº 5, de Sevilla.

Caso de dirigirse a la Oficina del Censo Electoral a efectuar la reclamación, el interesado/a deberá acreditar que se encuentra empadronado en el municipio, mediante el correspondiente Certificado de Empadronamiento con indicación de la fecha de alta en el Padrón Municipal de Habitantes.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Almensilla, a fecha de firma electrónica
La Alcaldesa,

Plaza de la Iglesia, 2 41111 – ALMENSILLA (Sevilla) Tlf. 955767119 Fax 955767199
almensilla@dipusevilla.es www.almensilla.es

Código Seguro De Verificación:	wZlAkgRlPkDgSBEF/v3IRQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Agripina Cabello Benitez	Firmado	27/09/2019 11:32:59	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/wZlAkgRlPkDgSBEF/v3IRQ==			